

DEJA QUE EL TAP DE NUEVA YORK TE AYUDE A PAGAR TU UNIVERSIDAD

El Programa de Asistencia de Matrícula del estado de Nueva York (TAP) ayuda a los residentes elegibles de Nueva York que asisten a instituciones postsecundarias en el estado a pagar tu educación. Dependiendo del año académico en el que haya comenzado el estudiante, una beca anual TAP puede llegar a ser de \$5,000. El TAP ayuda a los estudiantes de tiempo parcial que son residentes elegibles de Nueva York y que asisten a instituciones postsecundarias en el estado para también paguen su educación. Está disponible para estudiantes que hayan completado requisitos como estudiante de primer año de tiempo completo por primera vez en 2006-07, o a partir de esa fecha, y que cumplan con otros requisitos de elegibilidad de tiempo parcial. Debido a que TAP es una beca, no debes devolverla después.

¿Quién es elegible?

Para ser elegible para participar en el TAP, un estudiante debe:

- Ser ciudadano de los Estados Unidos o no ser ciudadano pero elegible.
- Ser residente legal del estado de Nueva York.
- Estudiar a tiempo completo (al menos 12 créditos por semestre) en una institución postsecundaria en el estado de Nueva York, o, para TAP de tiempo parcial, haber completado los requisitos como estudiante de primer año de tiempo completo, por primera vez en 2006-07, o a partir de esa fecha, y obtener de 6 a 11 créditos por semestre.
- Haberse graduado de la escuela secundaria dentro de los Estados Unidos, tener un GED (diploma de educación general) o haber aprobado un examen federal que demuestre que el estudiante puede beneficiarse con la educación ofrecida.
- Estar matriculado en un programa de estudios aprobado y ser alumno regular.
- Tener al menos un promedio acumulativo de "C" después de recibir dos pagos anuales.
- Pagar una matrícula de al menos \$200 por año.
- Haber pagado todo préstamo estudiantil garantizado por HESC y no haber incumplido ningún reintegro de subsidio estatal.
- Cumplir con las limitaciones de elegibilidad de ingresos.

¿Cuáles son los montos de las becas?

Puedes estimar tu beca TAP en www.hesc.org. Estas son las categorías básicas:

Estudiantes universitarios dependientes

Beca va de: \$500-\$5,000

Estudiantes universitarios independientes

Beca va de: \$500-\$3,025

Estudiantes egresados

Beca va de: \$75-\$550

Los estudiantes universitarios matriculados en programas de cuatro años pueden recibir hasta cuatro años de ayuda por estudios de tiempo completo y hasta cinco años de ayuda en un programa aprobado de especialización. Las becas no pueden exceder los montos máximos descritos o el 100 por ciento de la matrícula, lo que sea menor. Los estudiantes elegibles pueden recibir un máximo de ocho años de ayuda combinada para estudiantes universitarios/graduados.

¿Qué determina el monto de la beca?

- El tipo de institución postsecundaria y la matrícula cobrada.
- El ingreso gravable neto del estado de Nueva York: hasta \$80,000 (combinado, familiar) para estudiantes universitarios dependientes o estudiantes casados o que tienen dependientes tributarios y hasta \$10,000 para estudiantes universitarios económicamente independientes, solteros y sin dependientes a cargo.
- Otros miembros de la familia matriculados en la universidad.
- El año académico en el cual se recibió el primer pago TAP o cualquier otra beca estatal.

¿Cómo solicito asistencia económica?

- Comienza en cualquier momento solicitando un Número de Identificación Personal (PIN) de Ayuda Federal para Estudiantes en www.pin.ed.gov. Tus padres también deberán solicitar un PIN si deseas completar la FAFSA en línea. Recibirás tu PIN en una semana aproximadamente.
- Completa y envía la FAFSA en línea en www.fafsa.ed.gov o utiliza la FAFSA impresa para solicitar asistencia. Si eres un residente del estado de Nueva York que completa una solicitud para ingresar a una universidad del estado de Nueva York, debes solicitar el TAP en línea usando el enlace en la página de confirmación de envío de la FAFSA.
- Te solicitarán que obtengas un HescPIN que utilizarás para firmar; mantenerte informado o hacer cambios a tu solicitud TAP electrónicamente.
- Si envías una FAFSA impresa, podrás presentar una solicitud para participar en el TAP en línea o HESC te enviará una solicitud preimpresa. La fecha de vencimiento para presentar la solicitud es el 1 de mayo del año académico para el cual solicitas la asistencia.



Tu Agencia de Ayuda para Estudiantes

Corporación de Servicios de Educación Superior del
Estado de Nueva York

99 Washington Avenue • Albany, New York 12255
1-888-NYSHESC (1-888-697-4372) • www.hesc.org

David Paterson, Gobernador